S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Pedido de cotización para el expediente N°: 30917

ACEITE DE RICINO

Concurso de Precios 2764

Apertura: 07/05/2020 Hora: 11:30

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
b. FECHA DE ENTREGA : RENGLÓN Nº 1: 15/06/2020. RENGLÓN Nº 2: 04/08/2020
c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	367722	16000018	ACEITE DE RICINO SULFONADO EN TAMBORES DE 200 LITROS O IBC DE 1000 LITROS - SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LUGAR DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS ENTREGAS PAUTADAS: 80 % EN PLANTA DON TORCUATO - 20 % EN PLANTA RETIRO	Litro	4600	5	15/06/2020				
2)	367723	16000018	ACEITE DE RICINO SULFONADO EN TAMBORES DE 200 LITROS O IBC DE 1000 LITROS - SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LUGAR DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS ENTREGAS PAUTADAS: 80 % EN PLANTA DON TORCUATO - 20 % EN PLANTA RETIRO	Litro	4000	5	04/08/2020				

SUBTOTAL SIN IVA _____

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

Firma y sello del oferente

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encontrare vigente y actualizada.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

PARA AMBOS RENGLONES SE PERMITIRÁ UN EXCEDENTE EN LA CANTIDAD DE HASTA EL 5%

Lugar de entrega: Ambas plantas. -

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Firma y sello del oferente